

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagará en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE
CORRESPONDENCIA FUNDADO EN 1901 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
— POR —
APARTADO NUM. 11 RUFINO CANO DE RUEDA ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTÍN, N.º 7 —
TELÉFONO 23

FELIX CUESTA
FABRICA
— DE —
Licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnos
(Frente a la Estación del Ferrocarril)
— SEGOVIA —
Depósito de sidra, marca EL GAITERO



ASUNTOS DEL DIA

Los crímenes sociales

Víctima de los exacerbados odios sociales, ha sido asesinado en Madrid un obrero de los que se habían prestado a la sustitución del personal en huelga de cierto establecimiento industrial.

No es éste el primer crimen social que pueden registrar las crónicas del trabajo en Madrid. Pero es evidente que en la Corte no ha alcanzado la lucha obrera los violentos caracteres que la distinguen en Barcelona. Prueba, sin duda, de que en la clase proletaria madrileña la cordura y el sentido de la responsabilidad moral cuentan con mayores reservas. Por eso mismo, es deber de todos—de la autoridad en primer término—que la cruenta excepción registrada el sábado, suscite una inmediata acción reparadora, para evitar la repetición de hechos tan repudiables.

Va en ello el interés de los propios obreros. «A las autoridades competente—escriben los que eran camaradas de la víctima en la casa de Félix Gómez— la represión de tales inicuos procedimientos, con el fin de ver si es posible evitar que la capital de la Monarquía sea la segunda edición de la ciudad catalana, y que la nación española se libre de esa fantasma sangrienta del terrorismo, que nos hace descender a todos muy bajo del nivel intelectual de los irracionales». Que la misma clase obrera se exprese así, es el mejor de los síntomas, y la más firme apoyatura para nuestra confianza de que la contienda entre el capital y el trabajo no traspase nunca los límites jurídicos y morales.

El fanatismo rojo

Al comentar un gran diario inglés el asesinato de que ha sido víctima el delgado ruso en la Conferencia de Lausana, expresa un juicio que está, sin duda, en la conciencia de todos. Tras formular en términos inequívocos y categóricos su protesta contra el aludido crimen, recusa al Gobierno de los Soviets para que éste pueda condenar el acto de violencia que le priva de uno de sus colaboradores y funcionarios.

Durante cuatro años, en efecto, la revolución rusa no ha desarrollado sino una demencia política de persecución cruel. Un ambiente así cargado de fanatismo rojo, ha hecho posible que se vayan dando casos, no por aislados menos significativos, de protesta y de venganza. En la familia de ese mismo individuo que ha asesinado a Vorovsky ha buscado el Terror soviético, a lo que parece, algunas de sus víctimas. Véase, pues, cómo en tales contragolpes salpica a los representantes de los soviets la sangre antes vertida.

Condenamos—¿cómo no?—el asesinato de Vorovsky, dice el diario inglés. Es natural que lo condene con energía el Gobierno a quien servía aquel diplomático. Lo condena todo hombre de sentimientos humanos. Pero los soviets deben ir más allá en su condolidada protesta contra el crimen de Lausana. Deben llegar a suprimir su espantable siembra de odios. Y de esta suerte, dentro del concierto universal, en cuanto a respeto de la personalidad humana, tendrán la debida autoridad moral para acogerse al Derecho, frente a cualesquiera agresiones políticas.

PARA MIS PAISANOS LABRADORES

¡Vamos al grano!

«Una nueva ley en Suiza»

Camino de Berlín, nos hemos detenido en Zurich dos días. En esta laboriosa capital helvética están los agricultores del cantón celebrando una asamblea para deliberar sobre la próxima reforma del régimen de alcoholes.

Se trata de que el Consejo de Estado acabe de sancionar una ley, cuya proposición hizo el diputado campesino M. Cusard, y que vienen propugnando los agricultores suizos desde el año 1915. En su virtud habrá de reformarse el artículo 32 de la Constitución, en el sentido de llegar a una especie de monopolio en el comercio de alcoholes. Bajo el futuro régimen «la Confederación general», convertida en cooperativa de compra-venta, se obliga en los años de «excesiva producción alcohólica» que son casi contados—a comprar todo el alcohol que los agricultores produzcan. Y a fin de que la libertad individual no sea sacrificada, podrá el mismo agricultor hacer las destilaciones por su cuenta y vender a su gusto, pero en este caso pagará el nuevo impuesto de la destilación, que será ingresado en la Caja general de pensiones para la vejez. La ley está ya votada en el Consejo, pero 2.586 electores de Suiza total—tal vez aquellos que ansían seguir bebiendo

sin tasa ni medida el alcohol que España exporta—han solicitado el referéndum, o votación individual de la nueva ley, que se verificará el día 3 de Junio próximo. La Unión general de Campesinos, cuya organización es asombrosa, dirá que «sí» en el referéndum, apoyada por las izquierdas, que constituyen mayoría; pero la propaganda es necesaria para obtener la doble mayoría del pueblo y de los cantones en la votación general.

Hemos asistido a la primera sesión, franqueándonos el paso el título de «corresponsal» de una importante revista española, y hemos obtenido la impresión que, a pesar de los encarnos entre franceses y alemanes, se ha convenido en las razones de alta moralidad y de salud, para llegar al monopolio de la venta de alcohol dentro de un margen de respeto a la libertad de cada uno. Las adhesiones expresivas del presidente de la República, monsieur Schreuer y de los consejeros Musy, Porchet, y Moser hacen seguro el triunfo campesino. Espreemos el día en que 40.000 ciudadanos acudirán a las urnas, como un solo hombre, no para elegir un diputado más o menos agrario que luego diga «sí» o «no», según las inspiraciones de su jefe de partido político, sino para decir con su peculiar objetivismo que la nueva

ley es una medida necesaria y urgente.

...La democracia de Suiza nos hace pensar aun en la posible grandeza de Castilla. Poco a poco los agricultores de aquí, mediante sus rígidas organizaciones, han sabido elevar su prestigio. En este caso que nos ocupa, aquella infinidad de cooperativas técnicas que ellos habían fundado van a convertirse en la «grande y única cooperativa de la Confederación helvética».

...Otro día haremos reflexiones acerca de la influencia de estas concretas enseñanzas sobre la posible organización en Castilla, de Cooperativas profesionales para la compra y venta de abonos, bajo los auspicios de una grande oficial cooperativa. Nadie tan necesitado como nuestros labradores castellanos, en que las formas nuevas de la cooperación lleguen a mejorar

su deplorable estado. Nuestros labradores deben saber que las leyes buenas—cuando, como aquí, son respetadas—constituyen la norma general y la regla prestablecida elaborada conscientemente ante cuya equidad todos somos iguales sin que el pequeño, por ser pequeño, deba de ser escarnecido y pisoteado. ¡Hay que ir enterrando la indiferencia agrícola de Castilla! ¡Por qué nuestros agricultores no se entusiasman, como los suizos, con el ideal de la cultura o del socialismo, con el progreso en fin, cualquiera que sea?

Esperamos con ansia que esta obstinación en no creer llegará pronto a un límite, y nuestros labradores se harán también, como de tantas otras cosas..., de su actual desconfianza.

EUGENIO TARRAGATO
Zurich-Mayo de 1923.

EL MAESTRO AZORIN EN SEGOVIA

SUCESOS COMENTABLES

Vendrá el maestro Azorín. Acompañado de unos cuantos notabilísimos escritores madrileños, tomará parte en una fiesta de homenaje al gran poeta Machado, y de compañerismo con los de Segovia; con los que aún no obtuvieron, en la capital de España, el espaldarazo de consagración de sus talentos artísticos. Conocerá el pujante movimiento intelectual segoviano: A esos muchachos, que, incansablemente, laboran por el alto prestigio de esta tierra; por un ideal, en arte, que bien puede equipararse al que reunía en una tienda de antigüedades de la vieja ciudad de Brujas,—según la bellísima novela de Rodembach, «El Carillonero»—, a unos cuantos soñadores de las grandezas de una población abandonada, dormida en la calma inerte de sus muertos canales.

El taller de Fernando Arranz, el estudioso ceramista, lleno de triunfales esperanzas, es la tienda de antigüedades de «El Carillonero»; y los jóvenes que todos las tardes allí se congregan, los que vigilan, atentamente, porque nuestro rico patrimonio artístico se mantenga incólume.

Excelente idea es la de obsequiar a esos escritores corteses, con una comida, al estilo del país, en las verdes alturas, odoríferas e higiénicas, de «El Pinarillo».

Desde ese espléndido observatorio de nuestra hermosa ciudad, el maestro Azorín podrá mirar cuidadosamente, con su detallista catalejo literario, el panorama de una urbe, idéntica a la que nos describe, con tanta fuerza emocional, en su hermoso libro «Castilla»; cuando, con ese catalejo, mira, desde la torre de una catedral, tres épocas distintas de una ciudad castellana, en las que siempre hay un hombre pensativo, «con la frente apoyada en la palma de la mano»: Más eterno, en su pena, que las grandes convulsiones y renovaciones históricas, porque no le pueden quitar el dolorido sentir.

¿Será esa ciudad Segovia? ¿Será ese hombre, que medita, uno de esos jóvenes, «sifigidos, por la decadencia de nuestra ciudad, por la falta de ambiente que aquí halla su noble apostolado? ¡Oh, maestro Azorín, limpie, cuando il-gues a Segovia, el cristal de tu potente antejo, y cuántas cosas, dignas de ser escritas, verá!...

GONZALO ESPAÑA

Las Cámaras de Comercio

Asamblea en Valladolid

Por Real orden del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industrias, ha sido autorizada la Cámara de Comercio de Valladolid para convocar a todas las de más Corporaciones hermanas de España, a una Asamblea general, que se celebrará en aquella capital los días cuatro y siguientes del próximo mes de Junio.

La importancia de esta asamblea puede comprenderse por los temas que en ella se han de tratar, que serán los siguientes:

- 1.º Problema de Marruecos.
- 2.º Reorganización de servicios del Estado para hacer economías y obtener de las funciones el rendimiento útil indispensable.
- 3.º Problema de la desigualdad tributaria.
- 4.º Problema de la inspección.
- 5.º Reforma de la contribución de industria y comercio.
- 6.º Reforma de la contribución de Utilidades.
- 7.º Reforma del impuesto del Timbre.
- 8.º Reforma del impuesto de Transportes.
- 9.º Reforma de los demás tributos que afectan a las clases mercantiles.

COMO HOMENAJE A ANTONIO MACHADO

Los escritores madrileños en Segovia

Mauricio Bacarisse ha tenido la delicada iniciativa de que los amigos y admiradores del gran poeta Antonio Machado hagan a éste una visita en Segovia, donde reside y desempeña el cargo oficial de profesor de lenguas vivas.

Este es el origen de la visita de distinguidos escritores madrileños a Segovia, según leemos en la Prensa de Madrid, y cuya noticia recogimos en nuestro número de ayer.

Los simpatizantes con la feliz idea de Bacarisse, que son muchos, se reunirán el viernes, día 18, a las ocho de la mañana, en la estación del Norte de Madrid, para trasladarse a Segovia y tributar colectivamente a Antonio Machado, no un fido homenaje con programa previo, sino una cordial demostración de la alta estima en que se le tiene, del sincero afecto que se le profesa y de lo mucho que se le admira.

causa del mal, determinando su intensidad y formulando dictamen.

A tal fin, por el ingeniero jefe don Juan Bernáldez y Romero de Tejada y el ayudante del servicio Agronómico don V. José Cerdón Barrera, se están girando visitas a los términos afectados y creamos conveniente advertir a los alcaldes de los mismos, la necesidad de tener formada la Junta local de defensa contra las plagas del campo, pare, según lo prevenido en la Ley de 21 de Mayo de 1908, tomar las medidas preventivas o curativas, adoptando las resoluciones a que hubiere lugar y que impidan lamentar importantes pérdidas de cosecha.

Boletín oficial

Subastas de correos

Se anuncia la subasta para contratar el transporte de la correspondencia oficial y pública, en carruaje, entre las oficinas de Segovia y la de La Granja, bajo el tipo máximo de cien pesetas anuales; y el mismo transporte entre la administración principal de Segovia y la estación del ferrocarril, por la tasación de tres mil novecientos noventa pesetas al año.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular del pueblo de Valle de Tabladillo e Hinojosa del Cerro, con el sueldo anual de setecientos cincuenta pesetas.

Requisitoria

Por este Juzgado de instrucción de Segovia se requiere la comparecencia en término de diez días, de Pedro Rodríguez Gastón, natural de Zamora, soltero, ajustador de oficio, procesado por estafas.

Los exámenes oficiales

Las autoridades académicas de la Universidad Central, han acordado, a tenor del Real decreto de 9 de Diciembre, relativo a la suspensión de clases y prórroga de curso, que dicha prórroga se extienda hasta Junio, en cuyo día comenzarán los exámenes oficiales simultáneamente con los de los alumnos no oficiales.

La duración del servicio militar

En las últimas conferencias celebradas entre el ministro de la Guerra y el Estado Mayor Central quedó ultimado el acuerdo referente a la duración del servicio activo del soldado en el Ejército. La permanencia normal del recluta en filas será de dos años.

La romería del Soto

El domingo próximo se celebrará en término de Revenga, la romería de la Virgen del Soto, la más pintoresca de cuantas se registran en los alrededores de Segovia.

Tiene lugar en plena campaña de soberana belleza, al pie de la sierra; y le sirve de apropiado marco, el copioso y tupido bosque.

El paso de la procesión por el Soto, es de un encanto singular, por el rico colorido y la fuerza de los contrastes.

A esta romería siempre acude mucha gente de Segovia y La Granja.

La confederación nacional católica agraria

El Consejo directivo de la Confederación nacional católica agraria ha celebrado varias reuniones durante los días 9, 10, 11 y 12 del corriente, bajo la presidencia del señor conde de la Cortina.

Los principales acuerdos adoptados han consistido en la celebración de un gran Congreso social para la próxima Asamblea; elevar al Gobierno un resonante informe sobre el régimen fiscal y crédito agrícola; pedir la supresión del impuesto que grava la extracción de las arenas de las playas para enmienda de las tierras; recabar del Gobierno que gestione del Gobierno portugués el levantamiento de la prohibición de exportar abonos a España, en beneficio de la agricultura patria.

LABORATORIO QUIMICO
SE EFECTUAN TODA CLASE DE ANALISIS
Director,
Don Antonio Onrubia
San Clemente, 3 y 5 Teléf. 22
SEGOVIA

Asamblea de peones y capataces camineros

Se han reunido en asamblea, en Madrid, representantes de los capataces y peones camineros de las cuarenta y nueve provincias, y después de varias discusiones, quedaron aprobadas las conclusiones siguientes:

1.º Creación del Cuerpo de Capataces y Peones Camineros como Cuerpo auxiliar de los de Obras públicas del Estado, con idénticos derechos que éstos y dotación anual equitativa de los Presupuestos generales del Estado, quedando, por tanto, derogada la disposición séptima, letra H, primer párrafo, de la ley de Presupuestos del ejercicio económico de los años 1920-21.

2.º Concierto entre el Estado y el Instituto Nacional de Provisión para la creación de pensiones para la vejez, viudedad y orfandad.

3.º Que se provea por el Estado al Cuerpo, de los materiales necesarios a fin de atender a la mejor conservación de las carreteras, ya que con los elementos hoy disponibles y el mejor deseo de todo el personal no es suficiente a estos fines.

El lunes, a las cuatro, volvieron a reunirse los delegados, y ayer han celebrado un banquete de confraternidad.

Vulgarización científica

Profilaxis individual

No hay que considerar la profilaxis en el único sentido de la evitación de determinada dolencia, no; su significado, su realización abarca más y precisamente quizás su mayor triunfo ha de ser en la adecuada preparación del individuo, para recibir de un modo más encauzado aquellos alicientes que saliendo al paso durante nuestra salud y sin constituir una entidad morbosa, puede sea el origen de males tan terribles como insospechados.

Y, en este sentido podemos contar todos los vicios sociales, a cuya cabeza no titubemos nosotros en colocar el alcoholismo.

El alcoholismo es una plaga que cual la tuberculosis, la sífilis y tantas otras, no puede sólo ser combatida por la constancia y propaganda médica, sino que su feiz resultado dependerá del apoyo oficial que otorgue la esfera social del Gobierno.

La bebida que cuando se da, parece ser una cosa accesoria en la vida del individuo, es a pesar una lenta pero segura intoxicación del organismo, que le va minando, socavando, depauperando elementos de defensa, para las infecciones externas.

Al revés de lo que ocurre con la vacuna variolosa que se ha observado que no sólo inmuniza contra este terrible mal, sino que también atenua de un modo decisivo todas las demás enfermedades infecciosas de la infancia, con el alcoholismo ocurre todo lo contrario, y la enfermedad en el constante bebedor se desarrolla siempre en muchas peores condiciones que en el que no lo es. Principalmente en la pulmonía ha podido observar frecuentemente este efecto.

Y no sólo esto, sino que la bebida quebranta de tal manera la actitud mental y moral del individuo, que lo rebaja a los límites de perder su personalidad, haciéndole inferior a los que debían ser sus semejantes, y ser la

Es un preparado racional y completo. No tiene creosota. No empalaga. No ejerce acción nociva alguna sobre el organismo. No extriñe.

De positivos resultados en el tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio.



TOS CATARROS BRONQUITIS. ASMA

Evita las complicaciones bronco-pulmonares. Muestras gratis a los doctores que lo soliciten

Laboratorio farmacéutico: P. ABAD FUENCARRAL, 87.—MADRID

risión y mofa de la sociedad que alienta gozosa su rápido caminar hacia el presidio, término lógico a que conduce el pensamiento y el consejo nacido de aquel cerebro en perpetua combustión artificial.

La bebida es el veneno más activo al organismo humano, sin atenuaciones posibles ante la mayor o menor cantidad que se ingesta. Lo que mata al bebedor, no es, muchas veces la cantidad, es el hábitudamiento, la intoxicación crónica, que en éste se va formando. Al combatir el alcoholismo hay que censurar lo mismo al que bebe una copa a las comidas que el que se bebe cinco cuartillos en el día; lo mismo al que lo bebe bueno que al que lo bebe malo.

Podrá ocurrir con respecto a la cantidad que el individuo no llegue al deplorable estado en que se pone el borracho callejero que todos apedrean y siguen entre burlas y denostaciones, pero las arterias y las venas y el corazón y el hígado sufrirán por igual los efectos del tóxico y las consecuencias serán menos visuales, pero idénticas en la realidad.

Y, aún hay algo más doloroso que todo esto. Los efectos de esta infección no son solamente nocivos para el propio individuo. El mal de que tratamos es tanto más importante de remediar y de combatir si tenemos en cuenta que el individuo perpetuamente alcohólico, puede llegar a ser padre.

Y si la idiotez no cegará la inteligencia del hombre en este estado, que mayor castigo la misma naturaleza puede imponer al autor de su obra que la misma presencia de su dolorosa descendencia! ¿Hay algo más monstruoso que la descendencia legada a la humanidad por estos enfermos? ¡Tanta es, que lo que no logró el consejo y muchas veces hasta la misma buena voluntad del individuo, no logra la venida al mundo de estas monstruosidades, y el enfermo queda instantáneamente de su morbosa atracción!

Tratar de extirpar este mal sin contar con el apoyo legislativo que crea leyes prohibitivas, es totalmente illusorio. Países mucho más capacitados que el nuestro, en el sentido cultural, como es Norte América, así lo han reconocido y el Gobierno tuvo que caminar de acuerdo con la ciencia.

Claro es, que allí el despertar ciudadano es anhelo gubernamental, que comparten por igual mandatarios y mandados, aquí la obcecación del individuo, su misma idiotez, su incultura, es la máxima garantía que tienen muchos políticos, de que continúe el estado actual de cosas, necesario para el feliz desenvolvimiento de sus propósitos. Aquí no podremos nunca esperar aboliciones del alcohol, por que merced a él, se logran voluntades se ganan elecciones y, se hace que balbuce la queja al ir a ser pronunciada.

DR. ANTONIO CALVIN REDONDO

Más detalles de un Consejo de guerra en Valladolid

Contra un capitán y un alumno de Artillería.— Los hechos origen de la causa

Copiamos del Norte de Castilla, de Valladolid:

El lunes se celebró en esta Capital el Consejo de guerra de oficiales generales, para juzgar la causa instruida contra el capitán profesor de la Academia de Artillería don Enrique Montesinos Checa y el alumno de la misma don Francisco Conmellerán, por los delitos de contra el honor militar y de insubordinación e insultos a un superior, respectivamente.

Los hechos origen de la causa fueron los siguientes: Un día de curso, el capitán Montesinos encontró en la calle al alumno Conmellerán, a hora que no era de paseo. Al apercióle, el alumno dijo que se había retirado de la Academia enfermo; el capitán averiguó que no era cierto.

Algún tiempo después, estando el capitán de inspector de estudios, creyó advertir que el alumno Conmellerán hablaba. Se acercó a él, amonestándole; el alumno afirmó que estaba estudiando; y un compañero suyo que se hallaba a su lado corroboró tal afirmación. El capitán dijo: —«Lo creo porque usted lo dice; el señor Conmellerán no es de fiar».

Esta desconfianza produjo gran inquietud al alumno Conmellerán, que al terminar el estudio solicitó del capitán una explicación. Hubo entonces una breve y violenta escena, en la que, según parece, el alumno, herido en su amor propio, retó imprudentemente al capitán, y el capitán, por una momentánea obcecación, aceptó el reto, despojándose de la guerrera y luchando con el alumno en una reyerta rapidísi-

ma, en la que se golpearon mutuamente.

Presidió el consejo el gobernador militar, general señor Martín Sedeño, y le constituyeron, como vocales, los generales de Artillería, Ingenieros y Caballería, señores Santiago, Montero y Espinosa, y los coroneles de Artillería señores Juncera y Gardoqui, de Ingenieros señor López Poza y de Infantería señor Serrano.

Como vocal ponente asesor actuaba el auditor de brigada señor Jalón Palenzuela.

El juez instructor era el de la causa, comandante de Artillería señor Mateo.

El fiscal, comandante de Caballería señor Pérez Batillon, en su informe escrito acusatorio, considerando al capitán señor Montesinos autor de un delito contra el honor militar, por haberse despojado de la guerrera para reñir con el alumno, entendía que debía imponerse la pena de seis meses y un día de arresto militar.

En cuanto al alumno de la Academia señor Conmellerán, el fiscal, considerando que no tenía la condición de militar, entendía, y así lo solicitaba, que procedía a parar la causa al coronel de la Academia, para que le impusiera la corrección disciplinaria que se estimase procedente.

El defensor del capitán, señor Fernández Ladre, capitán de Artillería, sostuvo en su informe que su patrocinado no se excedió en sus funciones y no era responsable de delito, por lo que pedía que se le absolviese.

Defendía al alumno señor Conmellerán el comandante de Artillería señor García Pérez, que en su informe

sostuvo que su patrocinado había repelido la agresión defendiéndose, y solicitaba se le absolviese.

El Consejo se reunió después y dictó sentencia, que no se hará pública ni se conocerá hasta que la apruebe el capitán general; no obstante, según informes que hasta nosotros llegan y que circulan con insistencia, parece que es condenatoria para ambos procesados, imponiéndole al capitán seis meses y un día de arresto militar, y al alumno señor Conmellerán, dos años de prisión correccional en prisiones militares y pérdida de la carrera militar.

Si la sentencia no obtuviese la aprobación de la superioridad, ésta podía ser recurrida ante el Supremo de Guerra.

El Consejo despertó gran interés, acudiendo a la vista que se celebró en el salón del trono de Capitanía, numeroso público, en el que figuraban muchos jefes y oficiales.

Tanto el capitán Montesinos, brillante oficial y profesor de gran cultura, como el alumno Conmellerán, joven aplicado y pundonoroso, están inmejorablemente conceptuados y gozan de grandes simpatías.

DE POLITICA

La reforma constitucional

En uno de los próximos Consejos de ministros deliberará el Gobierno sobre el proyecto de Mensaje de la Corona, y se tratará con este motivo el tema de la reforma constitucional, cuyo proyecto ha de llevarse al Parlamento, según se ha de consignar en el Mensaje.

La reforma constitucional afectará a cinco artículos, que son: el 17, el 20, el 21, el 22, y el 32. El artículo 17, que se refiere a la suspensión de garantías, será modificado en el sentido de restringir la facultad ministerial para suspenderlas.

La reforma que ahora se intenta tiende a hacer imposible la indefinida suspensión de las garantías.

Los artículos 20, 21 y 22, que se refieren a la composición del Senado y a las condiciones de los senadores, serán reformados para dar a la Alta Cámara un sentido más democrático.

El artículo 32, que establece la facultad real de convocar y suspender las sesiones de Cortes, se proyecta modificarlo declarando obligatoria la reunión del Parlamento desde el mes de Noviembre hasta el 31 de Marzo, día en que termina el año económico, sin perjuicio de mantenerlo reunido cuanto fuere necesario.

Como esta última reforma merma las facultades del rey, se ha afirmado que algunos elementos se opondrían a la modificación del artículo.

El Consejo de ayer

El ministro del Trabajo dijo al salir del Consejo que el Mensaje había sido aprobado en líneas generales, y en la reunión que se celebrará el sábado quedará aprobado definitivamente.

La nota facilitada dice así: «Se establecieron las líneas generales del discurso de la Corona, cuya redacción definitiva será examinada en el próximo Consejo.

Continuó el estudio de las bases propuestas por el ministro del Trabajo para formular un proyecto de ley reorganizando los servicios de Estadística. Fué aprobada la ponencia del ministro.

Se aprobaron: El estatuto del Magisterio Nacional. El reglamento de enganches y reenganches de la clase de Marinería y el reglamento general del Banco de España».

La cartera de Gracia y Justicia

El conde de Romanones guarda reserva absoluta acerca de la persona que ha de sustituirle en la cartera de Gracia y Justicia.

Se dijo ayer en los centros políticos que el conde tenía el propósito de que le sustituyese el señor Salvatella, para que ocupara la cartera de Instrucción Pública un ministro nuevo adscrito a la política romanonista; pero al enterarse anoche el conde de este rumor negó terminante que el señor Salvatella pase a Gracia y Justicia.

En Agosto funcionarán las Cortes

Como se habla tanto de los próximos debates parlamentarios, de sus probables consecuencias y, muy especialmente, de la suspensión de las sesiones, decían anoche algunos ministros—y lo afirmaban de una manera terminante—que las Cortes estarán

abiertas hasta los últimos días del mes de Agosto.

Las prácticas de la Academia

Ayer dieron comienzo las prácticas de la Academia de Artillería en el campamento de Abadejos, preparatorias de las de conjunto, que han de realizar en breve dicha Academia y la de Infantería.

Las baterías de alumnos salieron de Segovia poco después de las ocho, llegando antes de las diez al campamento y emprendiendo su regreso a las cinco y media de la tarde.

La jornada de ayer se convirtió en el emplazamiento de las piezas para los ejercicios de tiro, trabajo penoso por lo blando y pendiente del terreno, y en el no menos entretenido que hacer de consolidar las tiendas de campaña.

A las tres de la tarde, se sirvió la comida, en el comedor instalado sobre la margen derecha del manso Milañillo; concediéndose a los alumnos, terminada aquélla, un breve descanso.

Hoy, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, no irá la Academia al campamento, resumiéndose mañana las prácticas.

Hasta el día de ayer iban armadas trece barracas de vendedores, para el despacho de diversos artículos, principalmente de café, cervezas y refrescos.

Ha quedado instalada en el campamento una estación de radiotelegrafía, para comunicar con la Academia y con Carsabanchel.

También quedó abierta ayer al servicio público la estación provisional, montada por el Cuerpo de Telégrafos y que podrá utilizarse para telegramas y conferencias telefónicas.

Desde ayer prestan servicio de vigilancia en el campamento algunas parejas de la Benemérita.

Indulto para los prófugos

La Comisión provincial de la Diputación de La Coruña se ha dirigido al Gobierno, solicitando la concesión de un amplio indulto para toda clase de prófugos, sea cualquiera el plazo a que correspondan, así como que a los que regresen de América se les conceda un plazo de tres meses, a partir del día que justifiquen haber desembarcado en cualquier puerto de la Península, para presentarse ante las Comisiones mixtas o alcaldes de sus respectivas provincias y Ayuntamientos, sea cualquiera la fecha en que desembarquen, después de publicado el Real decreto de indulto, y que se presente a las Cortes un proyecto de ley modificando la actual de Reclutamiento, en el sentido de que a los soldados de cuota que residan en el extranjero se les conceda el derecho de prestar el servicio de las armas a que son llamados los de esta clase, cuando regresen a la Península, y que ese tiempo sea reducido a un solo y máximo plazo de dos meses, dado el sistema que venía siguiéndose con los excedentes de cupo.

MERCADOS

Trigos.—El temporal reinante de calor y agua es muy bueno para el campo; con tales elementos se ven crecer los sembrados, que continúan prometiendo una gran cosecha.

En cuanto al negocio, la situación se encuentra indecisa y los precios flójios; los compradores se hallan retraídos, a la expectativa, por cuya causa las operaciones son casi nulas.

En el mercado de Valladolid se opera al detall entre 78 y 78,50 reales fanega.

Otras plazas: Arévalo, a 76; Soria, a 70; Arauda de Duero, a 77; Trigueros, a 77; Villarcayo, de 78 a 82; Paredes de Nava, a 75; Mucientes, a 78,50; Saldaña, a 70; Catierna, a 74; Herrera, a 74; Talavera, a 86; Palencia, a 75,50; Nava del Rey, a 78.

Comunican de Alcañiz que los sembrados tempranos de monte empiezan ya a espigar, pero que hay muchas partidas en que por falta de lluvia no se cogera nada; se cotiza en dicha plaza el trigo de monte y el de huerta a 72 pesetas cahíz.

En Salamanca favorece el tiempo el estado de los campos; en cuanto al negocio, sus características son abundante oferta, escasas transacciones y precios sin variación.

Las plazas de Sevilla y Valencia no acusan variación.

En Tarragona se ofrecen los 55 kilos de trigo Segarra de 27 a 28 pesetas. En Barcelona se halla tan encalmado el mercado, que puede decirse que no se hacen transacciones; sólo se cotiza el caudal Castilla, de 44,50 a 55,50 pesetas los 100 kilos, y extremeño, a 43.

Se acentúa la firmeza en los mercados franceses; la molinería consume cuanto se ofrece, y disminuyen las reventas de trigos extranjeros.

Otras plazas: Buenos Aires, a 65,40 francos los 100 kilos; Rosario, a 64,03 Chicago, a 65, 93. (De El Economista.)

conduciendo a sus hijos entre himnos solemnes y vapores de incienso; la novia caminando sobre tapices escarlata, envuelta en perlas y encajes (cuyas finas mallas han acentuado la miopía a tantas obreras); las damas de honor, todas vestidas iguales como «girls» de «music hall» (aunque con más ropas); luego los altos dignatarios, con decorativos uniformes de gala; la rancia aristocracia, sencilla y altiva. Todo ello rodeado de un derroche de bujías y un capital de flores.

Esta pompa que envuelve a los príncipes nos seduce; mejor dicho, nos deslumbraba. Hay, sin embargo, otra escena menos aparatosa, más íntima, que nos complacemos en imaginar, y es la que se desarrolla cuando ellos, vestidos como simples ciudadanos, él de americana, ella de traje enterizo, no son más que una parejita de enamorados.

Los imaginamos al atardecer, paseándose del brazo en un jardín florido, alegres como un estudiante y una modistilla, y... ¡¡¡ fin solos!!

Ellos más que nadie tienen que saborear este aislamiento; ellos, que han tenido que refrenar continuamente sus expansiones ante el constante atiborar de las gentes. Seguramente comentarán en broma los detalles de la ceremonia, hablado del archiduque Tal y de la princesa Cual (en el mismo tono que lo haríamos del señor Pérez y la señorita Martínez) y de las listas que han tenido que soportar en tan pesados actos oficiales.

Es muy posible que él, en un momento de entusiasmo, la besara; y es muy posible también que fuese en el preciso momento en que un centinela (al cual no habíamos visto) presentara las armas.

¡Qué festidioso, dirlas los dos a la vez en voz baja, reponiéndose; y procurando adoptar el aire inocente de una pareja sorprendida por un guarda apresurarse su vuelta a palacio cada vez más que un hombre y una mujer que se quieren.

MARIA DE MUNARRIZ

MERCADOS

Trigos.—El temporal reinante de calor y agua es muy bueno para el campo; con tales elementos se ven crecer los sembrados, que continúan prometiendo una gran cosecha.

En cuanto al negocio, la situación se encuentra indecisa y los precios flójios; los compradores se hallan retraídos, a la expectativa, por cuya causa las operaciones son casi nulas.

En el mercado de Valladolid se opera al detall entre 78 y 78,50 reales fanega.

Otras plazas: Arévalo, a 76; Soria, a 70; Arauda de Duero, a 77; Trigueros, a 77; Villarcayo, de 78 a 82; Paredes de Nava, a 75; Mucientes, a 78,50; Saldaña, a 70; Catierna, a 74; Herrera, a 74; Talavera, a 86; Palencia, a 75,50; Nava del Rey, a 78.

Comunican de Alcañiz que los sembrados tempranos de monte empiezan ya a espigar, pero que hay muchas partidas en que por falta de lluvia no se cogera nada; se cotiza en dicha plaza el trigo de monte y el de huerta a 72 pesetas cahíz.

En Salamanca favorece el tiempo el estado de los campos; en cuanto al negocio, sus características son abundante oferta, escasas transacciones y precios sin variación.

Las plazas de Sevilla y Valencia no acusan variación.

En Tarragona se ofrecen los 55 kilos de trigo Segarra de 27 a 28 pesetas. En Barcelona se halla tan encalmado el mercado, que puede decirse que no se hacen transacciones; sólo se cotiza el caudal Castilla, de 44,50 a 55,50 pesetas los 100 kilos, y extremeño, a 43.

Se acentúa la firmeza en los mercados franceses; la molinería consume cuanto se ofrece, y disminuyen las reventas de trigos extranjeros.

Otras plazas: Buenos Aires, a 65,40 francos los 100 kilos; Rosario, a 64,03 Chicago, a 65, 93. (De El Economista.)

DE BARCELONA

CONTINUAN LOS CRIMENES

Hallábase trabajando anteayer en una obra de la calle de los Juegos Florales el albañil Francisco Bais, de treinta y dos años, soltero, un grupo de desconocidos hizo varios disparos, hiriéndole de suma gravedad.

Se le condujo al Dispensario de Hostafranch y de allí al hospital Clínico.

Los agresores huyeron. En el camino de Bermeja, esquina a la calle de Espronceda, de Pueblo Nuevo, un grupo allí apostado disparó sus armas contra Juan Llués, matándole.

También resultó gravemente herido Salvador Sánchez. El cadáver del primero fué llevado al depósito del Hospital Clínico.

Conflicto que se agrava

Continúa agravándose la huelga de cargadores y descargadores, a pesar de las gestiones que realizan las autoridades para buscar una solución al conflicto.

A los huelguistas se han sumado los carreteros de importantes casas de transportes.

Se acentúa el pesimismo, creyéndose que mañana se declarará la huelga general en todos los oficios.

Como ayer no se efectuó la recogida de basuras, por hallarse los encargados de este servicio, las plazas, calles y mercados se hallan llenos de inmundicias.

La autoridad militar ha ordenado que lleven carabinas los conductores de los coches de Sanidad Militar, camiones de Intendencia, etc.

En honor de Antonio Machado

Una comida en el Pinarillo

Según decimos en otro lugar de este número, Muriicio Baerriese, uno de los mejores poetas de la última generación, ha hecho un llamamiento a sus colegas españoles para hacer una peregrinación a Segovia en honor del más alto de nuestros poetas de hoy, Antonio Machado, que en esta ciudad es catedrático del Instituto.

Respondiendo a dicho llamamiento, mañana viernes llegarán por la mañana a Segovia unos cuarenta escritores de la Corte, que se dirigiran al Pinarillo donde se servirá en agasajo del poeta una comida, a la una de la tarde.

A esta comida se unirán los poetas segovianos, por deseo del iniciador señor Baerriese, y los amigos más íntimos del poeta señor Machado.

Las tarjetas, al precio de once pesetas, podrá recogerse en el chalet del Pinarillo a la hora de la comida.

La invitación al acto es la siguiente: «Muy señor mío:

Ha tiempo que debía yo visitar a don Antonio Machado, profesor de lenguas vivas en Segovia. No era mi deuda de cortés reciprocidad, porque no trataba a quien me propuse visitar, sino de espontáneo aprecio e iniciadora reverencia. Era un deber tal decir. Mi afán de cancelarla fué expuesto en más de una ocasión ante los grupos literarios, entre la inquietud de las tertulias o en la serena y apartada selección de los diálogos, y cada vez encontré mi iniciativa un eco amigo y armónico, múltiple o personal, en quienes se ofrecían, alguno como introductor, muchos como acompañantes.

Hoy, evidente la necesidad de un acto colectivo, mi obligación se agranda hasta el punto de requerir a los que, de no ser advertidos, podrían dolerse de una ausencia causada por omisión mía.

Honor y halago recibí de yo, con la asistencia y compañía de usted si se une al grupo de los que el próximo viernes, 18 de este mes de Mayo, partiremos, a las ocho en punto de la mañana, de la Estación del Norte de esta villa a la ciudad de Segovia, con el solo anhelo de acercarnos durante unas horas a ese profesor de idiomas, que puede enseñarnos todos, porque posee el divino secreto, órfico y pitagórico, de la música, al son de la cual se aman el cielo y la tierra.

No se trata de un homenaje (palabra, por ahora, fea). Se invita a algo más sencillo y espléndidamente modesto, entre visita y peregrinación; sin programa previo, sin discursos aprendidos de memoria, que manuellen y menoscaben la candida y religiosa disposición emorsoniana de los que, mejor que pulsar una destemplada lira, preferiremos tañer las puras arpas del silencio frente a la venerada presencia.

Será una fiesta para poetas, para artesanos del idioma, para alarifes de construcciones mentales, no una curchipanda de currutacos, caciques y ex ministros zampatortas. Los inmortales de sillón deben asistir a ella, ya que

PIDAN siempre COÑAC "CABALLERO," Manzanilla Macarena y vino Evangelio Especial para consagrar

don Antonio Machado no es sólo maestro de la lengua castellana, sino también de aquella otra, universal y suprema, que se sabe y no se aprende.

El viernes, 18 de Mayo de 1923, a las ocho menos cuarto de la mañana, la fresca y dorada emoción que tiembla en el andén nos curará de toda tentación de alarde delante de quién recibirá en tal día a los amigos y lectores que tenían con él la deuda atrasada de una visita.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse a usted affmo. s. s. q. b. s. m. Mauricio Bacarisse.

LOTERIA NACIONAL El sorteo de Navidad

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1923, constará de 50.000 billetes a 2.000 pesetas cada uno, divididos en vigésimos a 100 pesetas.

Los premios serán los siguientes: Uno de 15.000.000 de pesetas, otro de 10.000.000, otro de 5.000.000, otro de 2.000.000, otro de 1.000.000, otro de 500.000, otro de 250.000, otro de 200.000, otro de 150.000, dos de 100.000, dos de 80.000, dos de 60.000, diez de 50.000 y mil ochocientos ochenta de 10.000.

Habrán además 99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena de los que obtengan el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto premios; dos de 50.000, dos de 40.000, dos de 30.000, dos de 25.000 y dos de 21.000, respectivamente, para los números anterior y posterior de los cinco primeros premios, y 4.999 reintegros de 2.000 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor.

UNA BODA

En la iglesia de San Andrés se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, los jóvenes de Santuste de San Juan Bautista, doña María de la Consolación Soblechero y don Julián Tinaquero Herrero, hijos, respectivamente, de don Blas Soblechero y doña Juana Herrero, labradores acomodados de dicho pueblo.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Benito de Frutos, siendo padrinos don Ladislao Díez y doña Concha López de Tinaquero, primo y, cuñada del novio.

Firmaron el acta como testigos don Martín Tapia y don Anselmo Valero, tíos de la novia y vecinos de Santuste y Tolocirio.

Figuraban entre los muchos invitados a la ceremonia nupcial las, madres de los novios, sus hermanos Carmen Soblechero, Leonardo de Nicolás, Julián y Juan Tinaquero, Narciso de Nicolás, don Mariano Sánchez, alcalde y rico propietario de Santuste, como así mismo la señorita Felisa L. D. Ibarreta, de Madrid, y las encantadoras jóvenes de Tolocirio, Teófila Valero y Felicitísima Soblechero.

Fueron todos espléndidamente obsequiados en el Hotel Victoria. Descamos a la feliz pareja una interminable luna de miel.

Ecos de la provincia

Boceguillas

Fallecimiento. Víctima de cruel enfermedad, ha fallecido en este pueblo, la virtuosa señora doña Caya de Antonio, esposa del labrador de esta localidad, Bernabé Martín.

Compañamos en el sentimiento a la atribulada familia.

El sepelio fué un acto de imponente manifestación de duelo.

Conferencias culturales

Por tener asuntos urgentes de qué tratar, los vecinos del pueblo no asistieron a la conferencia anunciada, pero ésta se celebró con asistencia de bastantes jóvenes; leyéndose por el conferenciante, el hermoso folleto de propaganda sanitaria «De Higiene Rural», cuyo autor es el doctor don F. Muriello, inspector general de instituciones sanitarias, publicado por la Dirección general de Sanidad.

Encareció el disertante la necesidad de poner los estercoleros en condiciones, en beneficio de la salud pública, a la vez que de las plantas, pues será tanto mejor el abono que de ellos se obtiene, cuanto más se le haya librado de los agentes atmosféricos.

Hizo ver cuán neféticas son las aguas de pozo, infectadas e impotabilizadas por filtraciones de estercoleros, cuadras, etc. etc.

Vituperó los locales en que no penetran ni la luz del sol ni el aire, por ser fincas abonadas para la reproducción y morada de gérmenes patógenos (microbios, bacilos, bacterias, etc.).

Explicó, con gran claridad, en qué consisten las combustiones, deduciendo la insalubridad de permanecer en locales cerrados o mal ventilados gran número de personas o en aquellos en que haya braseros o muchas luces encendidas.

Combatió, con verdadera saña, las creencias supersticiosas ignorantes en curanderos, saludadores, conjuros y otras muchas cosas impropias del siglo XX y de una nación civilizada.

Corresponsal 11 Mayo 1923.

BASARDILLA

En honor de la Virgen del Pedernal. El día 21 de este mes se celebrará en Basardilla la romería de la Virgen del Pedernal.

Será llevada esa imagen, en procesión a su Santuario, precedida de la clásica danza del país.

En la pradera de dicho templo habrá un baile de rueda, que promete verse muy animado.

Corresponsal

Información local



MAYO 16 Miércoles

Ayer dieron principio las prácticas de los alumnos de la Academia de Artillería, en el campamento de Abadejos.

Con motivo de estas prácticas, a las que se incorporará, dentro de pocos días, la Academia de Infantería, es grandísimo el movimiento de vehículos de todas clases, que se observa en la carretera de Arévalo.

En terrenos próximos al campamento se están levantando muchos barracones por cuenta de industriales de Segovia, para la venta de artículos de consumo ordinario; ofreciendo los alrededores del campamento, el aspecto de un vigoroso pueblo que viene a la vida.

La realización de estas maniobras ha despertado aquí gran curiosidad; y no es aventurado suponer que en el período álgido de aquellas, gran parte de la población se traslade al campamento, aprovechando todos los medios de transporte.

El tiempo, fresco, tal vez demasiado fresco, es propicio para estos ejercicios militares; siendo de desear que en días sucesivos se mantenga en las mismas condiciones, para el mejor resultado de las prácticas que han de llevarse a cabo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Mariano Cuesta Martín, de Melque de Cercos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro buen amigo de Cantalejo don Antonio Arenal de Frutos.

De días. Hoy celebra su fiesta onomástica, el rico hacendado y ex-alcalde de ésta capital, don Pascual Guejardo Sánchez.

Felicidades.

Rehusando un homenaje. El director del Banco Español de Crédito, en esta plaza, nos ruega, en nombre de don Julio Hernández, director de esta sucursal del Banco de España, que comuniquemos a sus ami-

gos de esta plaza y pueblos, que agradece, muy de veras, el acto de simpatía que pensaban celebrar en su obsequio, pero que no puede tener el gusto de aceptarlo, por la rapidez con que le es preciso ausentarse de Segovia.

Donativos al Hospital de la Misericordia

Se han hecho los siguientes donativos, con destino a las obras que se efectúan en el Hospital de la Misericordia, de esta ciudad:

Por el senador del Reino por esta provincia, don Francisco Zorrilla Arroyo, 200 pesetas; por don Avelino Escorial, 50 y por el industrial don Evaristo Barrero, 37, procedente del resto de una cuenta que se le abonó.

Oposiciones al Catastro

Se acaban de celebrar los exámenes del primer ejercicio, que, como saben los lectores de EL ADELANTADO, estaba a cargo del culto maestro de primera enseñanza don Luis Ferrari, en la Academia preparatoria de que también forman parte oficiales del Cuerpo.

Dicha Academia ha presentado 15 opositores, habiendo sido aprobados 4. Es un triunfo rotundo y personellísimo del señor Ferrari, sobre todo si se tiene en cuenta haber sido suspendidos el 85 por 100 de los opositores. Por ello le damos la más cordial enhorabuena.

El Sagrado Corazón de Jesús

La asociación del Sagrado Corazón de Jesús celebrará junta general, mañana, 18, a las cuatro y media de la tarde, en casa de la excelentísima señora marquesa de Lozoya.

Se ruega la asistencia a las celadoras y asociadas.

Segovia religioso

Novena a la Santísima Trinidad

El día 19, a las seis de la tarde, dará principio el novenario que anualmente se dedica a la Santísima Trinidad en la iglesia de su nombre.

Habrán todos los días exposición de S. D. M., actuación al Sacramento, rosario, novena, trisagio cantado, gozos y reserva.

La función principal será el día 27. A las ocho tendrá lugar la misa de novena, con comunión; y a las diez y media la misa sacramental, con sermón a cargo del párroco de San Martín, don Pedro Gozalo.

El Señor estará de manifiesto hasta los cultos de la tarde.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cenas: juñetas blancas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 34; total, 84; en la cena: adultos, 44; niños, 30; total, 74.

Total del día, 158. Se vendieron 4 raciones a 0,15 pesetas unas.

Contenido por la Institución.

SUETOS

En el frontón Polo

Con motivo de festejar el cumpleaños de S. M. el Rey, se celebrará esta noche, a las diez, en el frontón Polo una gran verbena, amenizada por una escogida banda de música, destinándose los productos a beneficio del Comedor de Caridad y del Hospital de la Misericordia.

YO

no he probado jamás un café tan rico como

EL CAFETO

Representante: Mariano Bernardo — SEGOVIA —

El rey de las vísceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

ANEMIA

neurastenia, convalecencia, se curan tomando DI-TION. Poderoso reconstituyente.

Farmacia de F. de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Callos

No se lamenten ustedes de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia, es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Ungüento mágico, que en tres días los extirpa totalmente.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

Lodos de Cucho

La mejor pomada para curar sarna, úlceras y todas las erupciones de la piel. De venta, farmacia F. de Vicente.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

El cumpleaños del Monarca

En la madrugada de hoy, con motivo de celebrarse el cumpleaños del Rey, las baterías emplazadas en la montaña del Príncipe Pio, hicieron salvas, disparando 21 cañonazos.

A las nueve de la mañana se colocaron los albuma en la Mayoría de Palacio y en la ante-cámara.

En éste firmó el presidente, en nombre del Gobierno, y todos los ex ministros.

En el salón de Tapicac se celebró una miss rezada, que ofició el nuevo protonotario apostólico, obispo de Salamanca.

Oyó la misa el Rey y todas las personas de la Real familia.

El Soberano, según tradición, hizo la ofrenda de 38 monedas de oro, una más de los años que hoy cumple.

Al verificarse el relevo de la guardia, el público ovacionó a los Reyes, viéndose obligado don Alfonso a salir a un balcón de la plaza de la Armería, reproduciéndose entonces los vítores y aplausos.

Esta tarde habrá recepción en el regio alcázar; como las Cortes no están constituidas, asistirá en representación del Parlamento, el señor Sánchez de Toca.

Se han recibido muchos telegramas del extranjero y de España felicitando al Rey.

En Gobernación

El subsecretario dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad y que la huelga de Barcelona tiende a solucionarse.

La campaña parlamentaria

Contestando a ciertas campañas de Prensa, relacionadas con la vida de las Cortes y los debates que se plantearán en las mismas, un ministro ha declarado que el Parlamento funcionará hasta últimos de Agosto.

Extranjero

Lausana.—Grecia está dispuesta a romper las conversaciones si Turquía insiste en el pago de las reparaciones y si las demás potencias sostienen la tesis turca.

Han celebrado una detenida conferencia los señores Ismet bajá, presidente de la delegación turca, y general Pelló, de la delegación francesa.

Parece que en ella se trató de las últimas conversaciones celebradas con el delegado griego, señor Venizelos.

Londres.—El Tribunal Supremo había decretado ya la libertad provisional del jefe irlandés señor O'Brien; pero éste intentó fugarse la madrugada última, pudiendo ser detenido en uno de los corredores de la prisión. Por esta causa, se cree que el Tribunal Supremo dejará sin efecto su deliberación.

Marienwerder.—El Tribunal Supremo ha condenado al ministro de Hacienda alemán a restituir al príncipe Leopoldo de Prusia los dominios de éste en Prusia oriental, afectos hasta ahora a la garantía de la deuda contraída por el expresado príncipe.

Corresponsal

Caldas de Oviedo REUMA. CATARROS. GRIPE MAL CURADA GRANHOTEL, TODO CONFORT 15 de Junio a 15 de Octubre

FUENTE SAYUD CASTROMENTE (VALLADOLID) SON LAS MEJORES PORQUE CON SU USO SE CURAN las enfermedades de las vías urinarias. CURAN riñones y vejiga. CURAN litiasis renal y hepática. CURAN cólicos nefríticos y hepáticos. CURAN reumatismo y gota. CURAN en general todas las enfermedades de origen artrítico. Usando estas aguas se evita el contagio de las enfermedades infecciosas, sobre todo del aparato gastro-intestinal. Las mejores, más puras y económicas de las aguas de mesa. Bebiendo estas aguas, se puede comer de todo, sin que haga daño alguno. Pedídlas en todos los buenos hoteles, restaurants y farmacias, y en el depósito.—Venta y depósito: calle de Juan Bravo, 7 y 9, ANTONIO SERRANO VALLEJO.—SEGOVIA.

VENEREO Y SIFILIS Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a cuatro. ROMERO-MEDICO Juan Bravo, número 35

Cambios Arreglos Venta de accesorios Máquinas de escribir DE En el Centro general de Representaciones DIRECTOR Don Jorge Zurzo Bragulat Daolz, 16, 2.º Teléfono 82, Segovia

MARAVILLOSA MAQUINA DE CALCULAR Recién inventada, de manejo sencillísimo y seguro, presentada en una lujosa cartera de bolsillo. PRECIO, 100 PESETAS Hace trabajo superior al de otras máquinas de gran precio. Suma, resta, multiplica, divide, extrae raíces y descuentos. Pida usted una demostración de esta ingeniosa calculadora al GENIO INDUSTRIAL Plaza Mayor, 25 (Confitería) SEGOVIA

Ventas a plazos y al contado de los siguientes artículos Relojes de pared, relojes de bolsillo, repeticiones, relojes pulseras, gramófonos y discos, discos dobles, a 6,50 pesetas. Las mejores sortijas de sello, artículos de joyería y platería. JOSE MOZO Isabel la Católica, número 5

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES Tendrá lugar el primer período voluntario hasta el 25 del actual, y el segundo, hasta el 30 del mismo. Las horas de oficina son de dos a cinco, en Colón, 4, planta baja.

Se arriendan los pastos del caserío de Tajuña (Fuentemilanos), para 600 cabezas lanares, desde el 20 de Mayo hasta San Martín. Para tratar, con los colonos del mismo. Se alquila cuarto lujosamente amueblado, con cuarto de baño, sitio céntrico, en esta ciudad. Para informes, don Eugenio Santos, plazuela de San Martín, número 6.

Ama de cría leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Razón: Fermín Maderuelo, en Gracera. Ama de cría Se necesita para casa de los padres. Razón: Fábrica de harinas de la Casa de la Moneda. Se necesita un dependiente en la peluquería de Palomares (hermanos). Cronista Lecea, 6 y 8.

Se arriendan pastos para la temporada de verano, en el cuartel de Morete, para ganado vacuno, cabrío y lanar. Para tratar, con don Pedro Gómez, en San Ildefonso. IMPRENTA DE EL ADELANTADO

AMA DE CRIA casada, leche de quince días, se ofrece para criar en su casa. Razón, Serafín Martín, en Fuenterrebollo. Se ofrece joven maestro nacional, para oficina o cosa análoga. Razón, en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE PESCADOS Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogramo. He aquí los precios: Merluzo 1,75, Congrio 2,00, Besugos 1,10, Pescadillas 1,00, Lengados 3,50, Bonito 2,00, Langostinos 5,00, Pajales 2,00, Salmonetes 2,50, Langostas 4,00, Calamares 2,50, Almejas 1,25, Sardinas 0,90, Boquerones 0,50, Gambas 2,50. En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACIÓN MODERNA - GARAJE - CINE FORTAL - TELÉGRAFOS
Pueden la Guía de Administrador.

VINOS QUE SE VUELVEN,

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR,

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo.
Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo
Prospectos y pedidos a la Administración de
La Información Agrícola, Marquillo, 21.-Madrid
APARTADO NÚMERO 8

PELOS Y VELLO

Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertricosis» (pelos superfluos) esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.
Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.
«El Agua DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».
Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

AGRICULTORES INDUSTRIALES

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.
Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA,
APARTADO NÚM. 15.-BURGOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, personas débiles. Recomendado contra la impotencia, falta de apetito, anemia, etc.
Pídase en farmacias y en el Hotel Astor, León 18, Madrid

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMICION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Sarnicida

“César”

INSTANTANEO DE EXQUISITO PERFUME
Cura radicalmente la sarna sin baño.

METALES

Latón, cobre, plomo, antimonio, aluminio, zinc, alpac, etcétera
ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI
Marqués del Puerto, 3
BILBAO

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puer-Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona,

prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, abriendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

de BIERE, VINO y JAVONA

Este elíxir es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, personas débiles, falta de apetito, anemia, etc.

PANTEONES DE PIEDRA NATURAL

VALENTIN MOLINERO

Talleres últimos adelantos Mayor, 66.-Madrid

CARRETILLAS, CARROS Y VAGONETAS

de todos sistemas, metálicas y de madera.

BESAR, S. A.
Consejo de Clientes, 245
BARCELONA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CALCIO
CREOSOTAL

DEPOSITO DE BENEDICTO SAN BERNARDO

MUEBLES DE TODAS CLASES Y OBJETOS PARA LAS CASAS

HOTEL DE VENTAS
34, ATOCHA, 34
MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España

AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.

INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descomas de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de pierns y brazos artí. Señales

Sección de cosmética **(BELLEZA)**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de a cara aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y afeamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arregio de las manos, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del osena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MEDICOS Y DE UJO. CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

PORTLAND “IBERIA”

Sociedad Anónima

El mejor cemento, Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS (línea de Madrid a Alicante) DEPOSITO: Calle de Téllez, 6, Madrid.

OFICINAS: Calle de Fernanflor, 2, Madrid. Teléfono 51-25 M. Apartado 672.

Dirección telegráfica y telefónica: **IBERLAND - MADRID**

PROPIETARIOS

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas al cinco y medio por ciento anual y con amortización. Plazos de cinco a cincuenta años. Reserva, celo y actividad para todo asunto que se me confíe.

Dirigirse pidiendo detalles a DON CLEMENTE FERNANDEZ, agente oficial del Banco Hipotecario, calle de San Vicente, número 29, MADRID.

El capitán “Sin Fatiga”

de Maillane, no menos asombrado que el joven.
El mayordomo sólo tenía la clave del enigma.
Se inclinó hacia el oído de su amo, y murmuró algunas palabras.
Portián se llevó las manos a la cabeza, exclamando:
—¡Es posible! ¡Desgraciada niña! Corred, Alain y traed todo lo necesario.
El criado salió precipitadamente. El caballero se dirigió entonces a Juan:
—¡Lo que tiene esta desgraciada es hambre!
—¿Hambre?
—¡Sí!... Ese criado acaba de decirme

que desde que está aquí la pobre criatura no ha tomado ningún alimento.
—¡Oh!...
La necesidad era en efecto lo que hacía padecer a la bondadosa joven. Se veía precisada a confesárselo a sí misma.
Sin embargo, no quería convenir en ello y sacudía negativamente la cabeza, dirigiendo a su prometido una lánguida sonrisa.
Pero su palidez, sus descoloridos labios y su debilidad hablaban más alto que todas sus protestas.
En aquel momento, maese Alain entró seguido de dos criados que traían una mesita ya servida.
—Pronto—replicó el señor de Maillane; tomad unas cucharadas de caldo... Un vaso de vino añejo y unos bizcochos.
Y al ver que la joven rehusaba aún con el gesto, dijo dirigiéndose al capitán:
Puesto que vos tenéis tanta influencia sobre esta encantadora obstinada,

hacedla que tome algo para reanimar sus fuerzas. Ha sufrido muchas emociones y muy violentas durante esta odiosa noche, y acabaría por destruir su salud prolongando una dieta tan contraria y perjudicial a su debilitado estómago.
En seguida, arrastrando un sillón que ofreció a Colombe, añadió:
—Voy a ser vuestro mozo de comedor... y probaré todo lo que vaysis a beber y a comer para que de esta manera no temais que haya mezclada ninguna sustancia nociva a nada de lo que toméis.
El caballero se multiplicaba para servir a la joven con la asiduidad, el cuidado y las atenciones de un padre. De este modo se presentaba bajo un nuevo aspecto a los ojos de los dos jóvenes.
Pero nosotros ya le conocemos desde el principio de este relato y sabemos que bajo su aspecto bondadoso se ocultaba la más refinada perfidia, y bajo su franca sonrisa, la atención más dañina.

Colombe y Juan sentían que su desconfianza iba desapareciendo.
La comedianta había tomado unos cuantos sorbos de caldo y media copa de Chambertin.
Suaves tintas rosadas cubrían sus mejillas.
Portián, dirigiéndose al capitán Sin Fatiga, dijo entonces:
—Y vos, capitán, ¿por qué no me dais el gusto de sentaros a esta mesa?... Ya no somos enemigos... ¡sangre del diablo! y no debéis negar el placer de imitar a esta señorita.
La verdad es que Juan sentía los dientes muy largos, pues desde la víspera ni siquiera había pensado en tomar nada con la preocupación de lo que habría sido de su querida Colombe. Y la naturalidad reclamaba en él sus derechos imperiosos e imprescindibles.
El caballero no tuvo necesidad de insistir más.
Su estómago capituló a la tercera intimación.